Inserte el logo de su agencia de viajes aquí

**CAÑO CRISTALES 2021**

Desde **$1.892.500** por personaen acomodación doble o triple en Hotel Casa Real

Duración de acuerdo con el plan seleccionado

Vigencia de junio 4 a noviembre 15 de 2021

**Precios en pesos colombianos**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PLAN** | **SENCILLA** | **DOBLE** | **TRIPLE** | **NIÑOS** |
| **Plan 3 días 2 noches** | 2.267.500 | 1.892.500 | **1.892.500** | 1.854.000 |
| **Plan 4 días 3 noches** | 2.757.500 | 2.111.500 | 2.111.500 | 2.068.500 |

**Cupos y precios sujetos a disponibilidad y cambio sin previo aviso**

**Incluye:**

* Tiquete aéreo en vuelo directo Bogotá - La Macarena- Bogotá vía Satena en clase “M”.
* Impuestos de tiquete (Tasas, combustible, IVA y tarifa administrativa)
* Recepción en el aeropuerto y manejo de equipaje
* Alojamiento de acuerdo al plan seleccionado en el Hotel Casa Real con ventilador
* Alimentación completa (Plan PAE): desayunos, almuerzos (fiambres) y cenas
* Transportes terrestres y fluviales
* Guía profesional y asistencia en el destino
* Excursión a Caño Cristalitos ó Caño de Piedra ó Laguna del Silencio; dependiendo de la capacidad de carga.
* Excursión a Caño Cristales, visitando sus sitios más representativos.
* Parrandon Llanero (música llanera y mamona)
* Tarjeta asistencia médica.
* Piscina y jacuzzi en el hotel.
* Amanecer llanero con desayuno típico y cabalgata.
* Visita adiconal para el plan de 3 noches.
* Excursión adicional a Caño Cristales, según disponibilidad de carga autorizada por Cormacarena

**No incluye:**

* Tasa municipal en la Macarena $6.000 COP, este valor se cancela en el destino.
* Los siguientes valores se cancelan en la agencia al momento de pagar el valor total del plan:
	+ Aporte Fondo Municipal de Promoción Turística:
	+ $30.300 COP para pasajeros nacionales.
	+ $45.500 COP para extranjeros.
	+ Impuesto Defensa civil $ 14.000 COP.
	+ Tarjeta de ingreso al Parque Natural a favor de CORMACARENA:
		- Niños 5 a 11 años nacionales o extranjeros, estudiantes con carnet o certificado de matrícula $16.600 COP.
		- Adultos nacionales o extranjeros residentes en Colombia $32.700 COP.
		- Adulto extranjero valor $48.800 COP.
	+ Tarjeta de ingreso al Parque Natural a favor de PARQUES NATURALES DE COLOMBIA:
* Pasajero nacional o extranjero residente en Colombia o miembro de la CAN de 5 a 25 años $19.500 COP.
* Adulto nacional o extranjero residente en Colombia o miembro de la CAN mayor de 25 años $35.500 COP.
* Extranjero no residente y no miembro de la CAN $53.500 COP
* Mayores de 65 años no cancelan estos ingresos a favor de Cormacarena y Parques Nacionales Naturales.
* Importante: Estos impuestos están sujetos a cambio por disposición de las autoridades ambientales y los organismos correspondientes. Se informaría oportunamente si cambian.
* Gastos personales o servicios no especificados o estipulados en el plan.

**Tenga en cuenta**

* No se admiten niños menores de 5 años.
* La tarifa de niños aplica para los que se encuentren contemplado en el rango de 5 a 11 años.
* Mayores de 11 años pagan tarifa de adulto.

**Recomendaciones**

Para tener un viaje más cómodo se recomienda:

* Llevar camisa manga larga
* Pantalones largos que no sea jean
* Cachucha o gorra que cubra el cuello.
* Zapatos cerrados, que cubran el tobillo, de buen agarre y que se puedan mojar.
* Zapatos para descansar.
* Morral pequeño de dos bragas o maletín auxiliar de caminatas.
* Traje de baño.
* Botella de hidratación personal ojo no se permite el ingreso al parque de botellas de aguas brisa, cristal o cualquiera de este tipo, por cuestiones de protección al ecosistema.
* Se recomienda llevar su botilito personal o camelback.
* En el momento de solicitar la reserva se debe elegir e indicar el sendero que desean visitar los pasajeros (la información de los senderos se encuentra en el itinerario), o el nivel de dificultad. Para garantizar la confirmación de dicho sendero, se debe realizar la solicitud con anterioridad. De no contar con disponibilidad en algún sendero elegido, se ofrecerá uno de similar dificultad.
* En principio la vigencia del plan es hasta el 15 de diciembre de 2020, esta fecha podrá verse afecta y dependerá de las lluvias en la zona, que mantengan operativo el caño.
* Los hoteles del destino son muy sencillos, con las comodidades básicas, aptos para dormir.

**¿Qué está prohibido en caño cristales?**

* No se permite el uso de ningún tipo de bloqueador solar ni repelentes.
* No se permite fumar en el parque natural.
* No se permite el ingreso de plásticos no reutilizables, por lo que se recomienda llevar su botella de hidratación personal.
* No puedes llevar contigo piedras, plantas, agua o algún tipo que sea de propiedad del patrimonio natural.
* No puedes ingresar bebidas alcohólicas al parque natural.